

muerte llamó a D. Diego y le aconsejó que abandonara el reino, lo que hicieron rápidamente los tres implicados refugiándose en Castilla.

D. Pedro I, una vez proclamado rey, confiscó todos los bienes de los fugitivos y además concertó con su sobrino, el rey D. Pedro I de Castilla, un tratado de extradición e intercambio de exiliados. De los tres fugitivos solo se escapó Diego López Pacheco que había salido de caza temprano y fue advertido por un mendigo, con el que cambió sus ropas y pudo huir al Reino de Aragón y desde allí a Francia, donde se puso en contacto con el bastardo Enrique de Trastámara, que preparaba su reentrada en Castilla, empezando D. Diego de esta forma su segunda vida.

Los dos fugitivos capturados, fueron conducidos a Santarem y mientras el rey comía fueron torturados y después quemados. Algo parecido les sucedió a los exiliados castellanos, que fueron llevados a Sevilla y por orden del rey ejecutados.

En el 1367 el monarca portugués, antes de fallecer, perdonó a D. Diego por el aviso que en sus tiempos le había dado y le devolvió todos sus bienes.

Guerrero y notario: D. Diego acompañó a Enrique de Trastámara en sus luchas contra su hermano de padre D. Pedro I de Castilla y cuando en el 1369 Enrique de Trastámara tras asesinar a su hermano en Montiel, se convirtió en el nuevo rey de Castilla con el título de D. Enrique II, nombró Notario Mayor de Castilla a D. Diego López Pacheco.

Diplomático: El nuevo rey portugués D. Fernando I, era hijo de Dña. Constanza y permitió a D. Diego volver a Portugal. Mientras estaba allí, se desarrolló la insurrección de Fernán Ruiz de Castro, conde de Lemos y de Sarria, contra D. Enrique II de Castilla. Los gallegos pidieron ayuda al rey portugués, que se la dio, empezando de nuevo los enfrentamientos entre ambos reinos que terminaron con el Acuerdo de Alcoutim (1371), concertándose el casamiento de Leonor de Castilla, hija de D. Enrique II, con el rey portugués, aún soltero. El encargado de llevar los textos del tratado a Castilla fue D. Diego López Pacheco.

Oportunista: Pocos meses después (1372), el rey portugués rompía el compromiso y se casaba con la dama portuguesa Leonor Téllez, contra la opinión de varios de sus consejeros entre ellos D. Diego y D. Dionis, el hijo menor de Inés de Castro. Ante el temor a las represalias de la nueva reina, D. Diego y otros cortesanos emigraron de nuevo a Castilla. En Castilla fue bien recibido por D. Enrique II a quién ayudó hasta su muerte (1379) en sus luchas contra el rey portugués, recibiendo entre otros dones el Señorío de Béjar.

En el 1383 murió Fernando I de Portugal sin herederos y se desencadenó una gran crisis entre los diferentes partidarios y pretendientes. D. Diego y sus dos hijos Juan y Lope Fernández Pacheco volvieron a Portugal y participaron en las Cortes de Coimbra como miembros del "partido nacionalista" del Maestre de Avis, un hijo bastardo del rey Pedro I y de la dama Teresa

Lorenzo, por tanto hermano de padre del rey fallecido, que fue elegido rey con el título de Juan I. Esto provocó la reacción del bando legitimista encabezado por D. Juan I de Castilla, casado con Beatriz la única hija legítima y presunta heredera de Fernando I, siendo invadido Portugal por las tropas castellanas tras reunirse Las Cortes en La Puebla de Montalbán.

Pero estas tropas fueron derrotadas, primero una facción de ellas, en Troncoso (mayo 1385), cerca de Viseu, por tropas al mando de Juan Fernández Pacheco y mes y medio más tarde todo el ejército en Aljubarrota, donde también participaron los Pachecos.

En el año 1389, D. Diego fundó un Mayorazgo a favor de su hijo bastardo Juan Fernández Pacheco que poco antes había sido legitimado por el rey, quien en mayo del 1392 confirmaba en documento a favor de D. Diego, tanto el Mayorazgo como el Señorío de su villa natal, muriendo D. Diego poco después, a principios del 1394.

La semilla Pacheco: D. Diego se había casado siendo joven con Juana Vázquez Pereira, de la que tuvo dos hijos que murieron pronto. Después tuvo dos hijos bastardos (Juan y Lope) siendo el primero su principal heredero, quien en el 1394, ya muerto su padre se casó con la rica heredera Inés Téllez, sobrina de la reina anterior Leonor Téllez, boda a la que asistieron los reyes.

Pero esta amistad regia se terminó pronto por desacuerdo con la política del privado real, el condestable Nuño Alvares Pereira y Juan, junto a otros nobles, emigró definitivamente al Reino de Castilla.

Al principio del siglo XV Juan Fernández Pacheco había obtenido el Señorío de Belmonte (Cuenca) y era uno de los ricos – hombres de Castilla (1618). Unos años después un nieto suyo Juan Pacheco obtenía el título de Marqués de Villena, convirtiéndose en el hombre más poderoso del Reino de Castilla, al ser el privado de Enrique IV, aunque después cayese en desgracia por ser partidario de La Beltraneja.

El tercer hijo de este señor fue Alonso Téllez Girón de Pacheco, que heredó el Señorío de Montalbán y los títulos de Conde de Montalbán y Duque de Uceda, entre otros, y antecesor del apellido Pacheco de tanta relevancia en La Puebla.

